



CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA



DIRECCIÓN DE AUDITORÍA SIETE

**INFORME DE EXAMEN ESPECIAL A LOS RECURSOS  
DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN  
DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPETENCIA,  
CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DEL 1 DE ENERO  
DE 2010 AL 30 DE JUNIO DE 2011**

**JULIO DE 2011**

Teléfonos PBX: (503) 2222-4522, 2222-7863, Fax: 2281-1885, Código Postal 01-107  
<http://www.cortedecuentas.gob.sv>, 1ª Av. Norte y 13ª C. Pte. San Salvador, El Salvador, C.A.

## ÍNDICE

	<b>CONTENIDO</b>	<b>PAG.</b>
I.	INTRODUCCIÓN Y ANTECEDENTES DEL EXAMEN	1
II.	OBJETIVOS DEL EXAMEN	1
III.	ALCANCE Y RESUMEN DE PROCEDIMIENTOS APLICADOS	2
IV.	RESULTADOS DEL EXAMEN	2
V.	CONCLUSIÓN	2

SEÑORES  
**CONSEJO DIRECTIVO**  
SUPERINTENDENCIA DE COMPETENCIA  
Presente.

**I. INTRODUCCIÓN Y ORIGEN DEL EXAMEN**

Inicialmente la Orden de Trabajo No. 29/2011 de fecha 13 de junio de 2011, tenía como alcance practicar Auditoría de Gestión a los Sistemas Informáticos de la Superintendencia de Competencia, por el período que comprendía del 1 de enero de 2010 al 31 de julio de 2011, sin embargo como resultado de nuestra planificación se reorientó el giro del examen con base al Art. 195 de la Constitución de la República, Arts. 5 y 31 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República y atendiendo Orden de Trabajo No. 29/2011 de fecha 13 de junio de 2011, Modificación No. 1 a la Orden de Trabajo de fecha 08 de julio de 2011, hemos realizado Examen Especial a los Recursos de Tecnología de Información y Comunicaciones de la Superintendencia de Competencia, por el período comprendido del 1 de enero de 2010 al 30 de junio de 2011.

**II. OBJETIVOS DEL EXAMEN**

**a) Objetivo General**

Emitir Informe de Examen Especial a los recursos de tecnología de información y comunicaciones de la Superintendencia de Competencia, por el período comprendido del 1 de enero de 2010 al 30 de junio de 2011, de conformidad a Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República.

**b) Objetivos Específicos**

- Verificar que las adquisiciones, contratación e instalación y mantenimiento de servicios de tecnología estén en función de la gestión informática.
- Constatar si se observa el debido cuidado en la administración de sus recursos, observando su eficiencia en la correcta utilización durante su proceso productivo y su eficacia en el logro de los objetivos y metas propuestos.

### **III. ALCANCE Y RESUMEN DE PROCEDIMIENTOS APLICADOS**

Examinar la eficiencia de los recursos de tecnología de información y comunicaciones de la Superintendencia de Competencia por el período comprendido del 1 de enero de 2010 al 30 de junio de 2011, verificando lo siguiente:

- La seguridad física del centro de procesamiento electrónico de datos de la Superintendencia.
- Adecuación del plan de contingencias y la efectividad para responder ante posibles eventos que interrumpen los objetivos de la Superintendencia.
- Existencia de procedimientos para controlar el uso y asignación de los equipos informáticos.
- Eficacia del mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos informáticos brindado por contratistas de estos servicios.
- Funcionamiento y seguridad de los sistemas informáticos que soportan los procesos administrativos de la entidad.
- Adquisiciones de hardware y software para las unidades organizativas de la Superintendencia y su existencia física.
- El grado de avance de diagnóstico y automatización de los procesos clave de la Superintendencia de Competencia.

### **IV. RESULTADOS DEL EXAMEN**

Con base a los procedimientos aplicados en nuestro examen, no encontramos condiciones reportables que merezcan ser planteadas como hallazgos dentro de este informe.

### **V. CONCLUSIÓN**

La Unidad de Informática de la Superintendencia de Competencia cuenta con una plataforma tecnológica en hardware conformada por 3 servidores, red LAN con 35 puntos de enlaces de red, 3 switches de comunicación, 1 firewall, 35 computadoras portátiles, 14 computadoras estacionarias y la relación empleado computadora es de 1 a 1; a pesar de esto actualmente la entidad, no cuenta con una base de datos destinada a procesar la información que generan los 3 procesos sustantivos institucionales realizados por la Intendencia de Estudios, Intendencia de Abogacía de la Competencia e Intendencia de Investigaciones de la Superintendencia de Competencia.

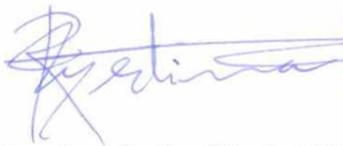
Es importante mencionar que la institución cuenta con un documento denominado plan para el desarrollo de sistemas informáticos de la Superintendencia de Competencia, el cual incluye un diagnóstico de la situación actual sobre la sistematización de procesos, dicho plan deberá ser implementado entre el 2011 – 2015, en congruencia con el plan estratégico institucional.

Las adquisiciones en hardware en los periodos 2010 al mes de mayo 2011, ascendieron a un monto de \$11,760.60; y en cuanto a las adquisiciones de software en el mismo periodo ascendieron al monto de \$2,690.47, resumiendo, las adquisiciones tanto de hardware como de software en el periodo 2010 al mes de mayo 2011 ascendieron a la cantidad de \$14,451.07; y las adquisiciones se realizaron de acuerdo a lo establecido en la ley LACAP y su utilización está sustentada en los requerimientos de los usuarios.

Este informe se refiere únicamente al Examen Especial a los recursos de tecnología de información y comunicaciones de la Superintendencia de Competencia, por el período comprendido del 01 de enero de 2010 al 30 de junio de 2011, el cual fue desarrollado de acuerdo a la Ley de la Corte de Cuentas de la República, a las Normas de Auditoría Gubernamental y Políticas Internas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República, por lo tanto no expresamos opinión sobre los Estados Financieros preparados por la entidad.

26 de julio de 2011

DIOS UNIÓN LIBERTAD



**Director de Auditoría Siete**

